

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8446 *Resolución de 12 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 84, de 14 de abril de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 4 de mayo de 2010, aparecen publicadas íntegramente las bases aplicables a las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jabalquinto, 12 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente, Pedro López Lérída.